# Guía de la campaña

## Cuanto más seguro soy, más rápido voy

UPU UNIÓN POSTAL UNIVERSAL

# Contenido


1 Mensaje de los patrocinadores ..... p.3
2 Campaña de comunicación ..... p.4
3 Objetivos ..... p.5
4 Lema de la campaña – «Cuanto más seguro soy, más rápido voy» ..... p.6

5 Kit de herramientas de comunicación ..... p.7
6 Idiomas del kit ..... p.8
7 Póster ..... p.9
8 Enrollable ..... p.10
9 Folleto para el usuario ..... p.11
10 Tarjetas postales ..... p.12
11 Anuncios en Internet (*Web banners*) ..... p.13
12 Vídeos ..... p.14
13 Página Web ..... p.15

14 Incorporación a la campaña ..... p.16
- Preguntas y respuestas: el por qué y el cómo de la campaña ..... p.16
- Consejos para desarrollar la campaña ..... p.18
- Pasos clave ..... p.19
- Preguntas y respuestas: empleados postales, clientes, medios ..... p.20

# 1 Mensaje de los patrocinadores

Nuestro mundo está entrando en una nueva era caracterizada por la globalización. El comercio electrónico internacional está en auge y las barreras comerciales están siendo desmanteladas. Cada día más consumidores y empresas acceden a mercados y mercancías extranjeros. Los Correos, las aduanas y líneas aéreas trabajan cada día más al unísono para asegurar la rapidez y el eficiente movimiento de las encomiendas y los paquetes postales por todo el mundo.

Pero cuando diariamente se despachan millones de objetos, es muy fácil que surjan problemas, entre ellos los relativos a las mercancías peligrosas o prohibidas que entran en el sistema sin ser detectadas. Estas mercancías no sólo presentan un riesgo potencial para los trabajadores postales, oficiales de aduanas, clientes y otros partícipes en la cadena global de suministros, sino que también provocan retrasos y generan trabajo y costes adicionales para las partes implicadas en estos incidentes. Los mismos también conducen inevitablemente a la insatisfacción de los clientes, cuyas encomiendas o paquetes puede que no lleguen nunca a su destino.

Como las autoridades postales, de aduanas y de las líneas aéreas tratan de mejorar el cribado y el despacho de aduanas de los objetos postales que circulan por la red internacional, la Unión Postal Universal ha puesto en marcha la campaña, «Cuanto más seguro soy, más rápido voy», para sus países miembros y operadores postales designados. La Organización Internacional de Aviación Civil (OACI), la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) y la Organización Mundial de Aduanas (OMA) prestan todo su apoyo a la campaña, ya que estas organizaciones juegan un papel fundamental en los esfuerzos para asegurar el normal movimiento global de las mercancías.

Los clientes a menudo no se dan cuenta de que algunos objetos clasificados como «mercancías peligrosas» no pueden viajar a través de la red postal debido a los riesgos que entrañan para la seguridad. Por ejemplo, no es muy conocido que un airbag de un vehículo a motor contiene un explosivo, que las tenacillas utilizadas para rizar el pelo que funcionan con butano son inflamables, como lo son los perfumes, las pinturas al aceite, los aerosoles y las baterías de litio. Estos objetos de uso común no le parecen peligrosos al público en general, pero cuando se envían en paquetes postales, las autoridades aéreas sí consideran que entrañan peligro porque pueden provocar incendios de consecuencias devastadoras. Como las aeronaves de pasajeros y carga son los medios más comunes para transportar el correo internacional, las prohibiciones relativas a tales mercancías se aplican estrictamente.

Aparte de las mercancías peligrosas, hay otros objetos cuya introducción en la red postal global está prohibida. En concreto, la campaña pone énfasis en las mercancías pirateadas o falsificadas. Una resolución del Congreso Postal Universal de 2008 urgió a los Correos a trabajar con las aduanas para detectar en la red postal mercancías pirateadas y falsificadas con objeto de frenar este tráfico ilícito. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) el tráfico ilícito de mercancías falsificadas que puede utilizarse para financiar grupos criminales y que pone en riesgo la salud y la seguridad del usuario, se estima en unos 250.000 millones de dólares anuales.

Debemos trabajar juntos para reducir los incidentes con las mercancías peligrosas y prohibidas en el Correo. Exhortamos a utilizar esta campaña de una manera eficiente y a dedicar los mayores esfuerzos a mejorar el servicio al cliente, fortalecer la protección y perfeccionar la seguridad, así como reducir los problemas que puedan surgir en las aduanas y durante el transporte aéreo.

Les deseamos el mayor de los éxitos en la campaña.

**Bishar A. Hussein**
Director General, UPU

**Raymond Benjamin**
Secretario General, OACI

**Kunio Mikuriya**
Secretario General, OMA

**Tony Tyler**
Director General, IATA

# 2 Campaña de comunicación

Juntamente con el resto de los patrocinadores, la UPU desea ayudar a sus países miembros y sus operadores designados a proporcionar un mejor servicio a los clientes manteniendo la red postal internacional en condiciones seguras para todos, a la vez que garantiza que el correo se procesa y entrega de la manera más eficiente posible.

Para ayudar a divulgar qué se puede y qué no se puede enviar a través del flujo postal internacional, hemos creado una campaña de sensibilización con objeto de difundir el mensaje entre los usuarios y clientes.

La idea es difundir un mensaje global y coherente de los operadores designados de todo el mundo. La iniciativa debería complementarse con la formación de los empleados de Correos, aspecto crítico para asegurar que los usuarios estén bien informados sobre lo que pueden o no pueden enviar a través del Correo. A este fin, la Oficina Internacional de la UPU ha desarrollado módulos de formación sobre el tratamiento de mercancías peligrosas y baterías de litio. Estos módulos están disponibles en TRAINPOST, la plataforma de formación de la UPU (www.upu-trainpost.com).

La campaña tiene también sentido desde el punto de vista comercial. Cada vez más se compran en línea y se entregan a través del Correo pequeños dispositivos electrónicos que contienen pilas o baterías de litio. Desde enero de 2013, los Correos pueden legalmente transportar paquetes o encomiendas conteniendo tales dispositivos con baterías de litio, siempre y cuando estén empaquetados adecuadamente, según las reglas fijadas por la Organización Internacional de Aviación Civil.

# 3 Objetivos

- Sensibilizar a los usuarios sobre lo que se puede y no se puede enviar en los paquetes postales internacionales, para mantener segura la cadena postal.
- Recordar a los usuarios que si evitan enviar mercancías peligrosas o prohibidas, sus paquetes o encomiendas llegarán antes a su destino.
- Ayudar a reducir el número de paquetes que se retrasan o están detenidos en las aduanas retardando la llegada a su destino internacional.
- Promover una imagen positiva del Correo: un servicio que se preocupa por la seguridad de usuarios y clientes, empleados y todos los implicados en la cadena postal.

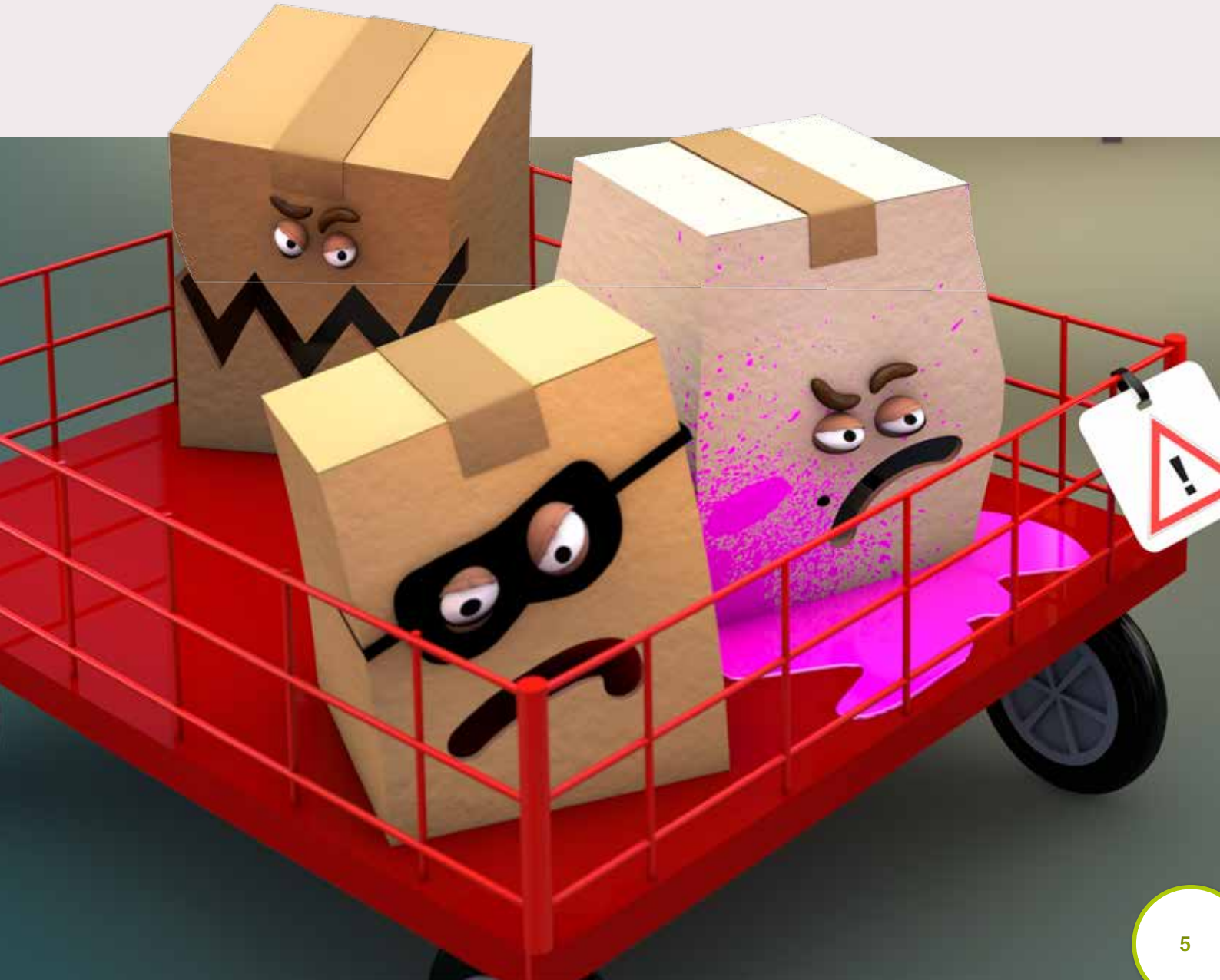

# 4 Lema de la campaña

## «Cuanto más seguro soy, más rápido voy»

La campaña pretende ser educativa, tiene un tono positivo (los Correos se preocupan por la seguridad de la gente y se comprometen con la calidad de servicio) e intenta captar rápidamente la atención utilizando un enfoque exento de dramatismo que evita que los usuarios se sientan culpables.

El lema de la campaña – **«Cuanto más seguro soy, más rápido voy»** – utiliza un enfoque personal para llamar la atención de los usuarios. Quien habla es el paquete, el principal protagonista de las historias de la campaña.

Los paquetes se dividen en dos clases: los buenos paquetes que viajan sin problemas y seguros a través de la red internacional y los malos paquetes que, como criminales, tratan de infiltrarse en la cadena de suministros pero, finalmente, son atrapados y expulsados.

El mensaje es claro: los paquetes seguros y bien embalados no van a tener ningún problema en su viaje a través del sistema y llegarán a su destino según la calidad de servicio ofrecida, mientras que las encomiendas o paquetes que contienen mercancías peligrosas o prohibidas, inevitablemente serán detectados y expulsados de la cadena postal. Si es posible, se devolverán al remitente o, quizás, serán destruidos, con la consecuencia del fallo en la entrega y, además, con remitentes y receptores potencialmente insatisfechos.

# 5 Kit de herramientas de comunicación

Un kit con abundante material de comunicación está disponible para los países miembros y operadores designados. Este kit incluye:

**• Una guía de la campaña**

**• Un folleto**

para el usuario con detalles sobre qué se puede y qué no se puede enviar a través del Correo

**• Un poster**

**• Tres cortos videos:**

1) mercancías peligrosas (sustancias inflamables);

2) mercancías peligrosas (líquidos inflamables);

3) mercancías prohibidas (objetos falsificados o pirateados).

**• Un enrollable**

**• Una página Web de la campaña**

www.upu.int/mas-seguro

**• Tarjetas postales**

**• Anuncios en Internet (Web banners)**

# 6 Idiomas del kit

**Todos los materiales están actualmente disponibles en inglés, francés y español. Los países miembros o Correos que deseen producir los materiales en otro idioma están invitados a contactar con el Programa de Comunicación de la Oficina Internacional de la UPU para obtener ayuda: communication@upu.int**

Los contenidos digitales están disponibles para los países miembros y sus operadores designados. **Los Correos deben completar el material publicitario añadiendo su logo y el de los potenciales patrocinadores locales, así como la información sobre su servicio al cliente en el espacio disponible al efecto.**

Los países miembros y los Correos deben ocuparse de imprimir los materiales, en concreto los posters, enrollables, tarjetas postales, y folletos para el usuario.

Los Correos dispondrán también de anuncios que pueden publicar en su propio sitio Web para dirigir a los interesados a las páginas Web de la UPU destinadas a la campaña, donde encontrarán más información y tendrán acceso a videos, cuestionarios, preguntas y respuestas etc.

# 7 Póster

**Dimensiones: A2 y A4**

Los paquetes «felices» viajan seguros y de manera eficiente por la cadena internacional postal, mientras que los paquetes conteniendo mercancías peligrosas o prohibidas son apartados tras haber sido detectados tratando pasar desapercibidos entre los paquetes seguros.

**1** Un breve texto informa de que las mercancías peligrosas y prohibidas no pueden enviarse en paquetes postales internacionales y urge al remitente a controlar el contenido del paquete que envía antes de introducirlo en el Correo.

**2** Una URL dirige al público al que va dedicada la campaña a una página Web donde encontrará más detalles y le anima también a que contacte con su Correo nacional o agencia de aduanas para preguntas concretas y para obtener más información.

**3** Se reserva un espacio en la base del póster para el logo del Correo nacional así como el de los otros participantes.

1

2

3

# 8 Enrollable

**Dimensiones: 80 x 200 cm**

El enrollable o *roll-up* es una variación del poster visual. En las zonas públicas donde un poster no es suficiente para llamar la atención, los enrollables pueden colocarse en puntos estratégicos para captar de manera más rápida y eficaz la atención de clientes y usuarios.

# 9 Folleto para el usuario

**Dimensiones abierto: 42 x 28 cm**

**Dimensiones cerrado: 6 x 14 cm**

**Páginas: 7**

El folleto desplegable para el usuario está diseñado para proporcionar información a los clientes sobre mercancías peligrosas y prohibidas que no pueden viajar a través de las redes postales internacionales. La primera parte informa sobre mercancías peligrosas, la segunda parte proporciona información sobre el envío de baterías de litio, y la tercera parte se refiere a las mercancías prohibidas, incluidas las falsificadas y pirateadas.

El folleto tiene un texto breve y es muy visual de manera que los usuarios pueden saber rápidamente, en términos generales, qué pueden enviar y qué está prohibido. Hay también instrucciones para el embalaje.

Finalmente, como el folleto no puede proporcionar información detallada sobre lo que se puede y no se puede enviar por el Correo internacional, se pide a los usuarios que contacten con sus Correo nacional o agencia de aduanas para cualquier información adicional.

# 10 Tarjetas postales

**Tamaño: 15 x 10 cm**

La postal contiene la misma información que el póster. Está diseñada para ser una herramienta poco costosa que los usuarios pueden encontrar en los mostradores de las oficinas de Correos para informarse sobre la campaña. Las postales son, además, utilizables, de forma que la gente que las reciba estará también informada sobre la campaña, extendiendo así su alcance.

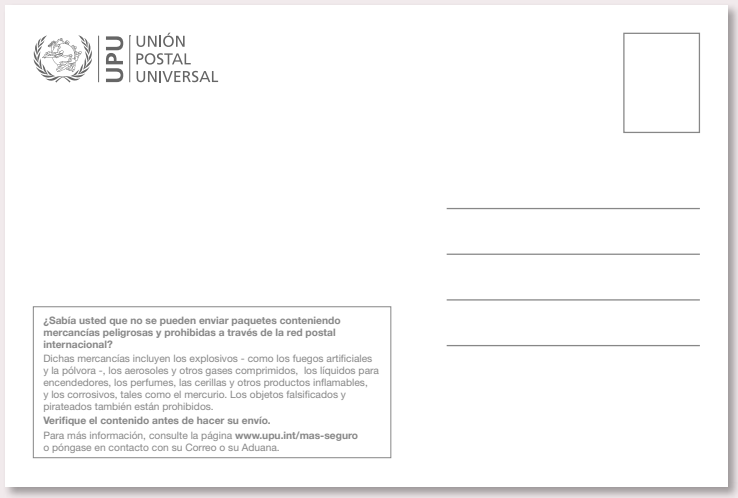

# 11 Anuncios en Internet (*Web banners*)

**Formatos disponibles: 1000 x 400**

Los Correos pueden utilizar estos banners en su propia Web para llamar la atención sobre la campaña y dirigir a los visitantes a la página Web de la misma ubicada en www.upu.int/mas-seguro

# 12 Vídeos

**Idiomas: inglés, francés y español**

**Duración: menos de 2 minutos cada uno**

Se han producido tres vídeos centrados en mercancías peligrosas y objetos prohibidos, en concreto objetos falsificados y pirateados.

Los vídeos están en el canal UPU de YouTube, en www.youtube.com/universalpostalunion

Los Correos pueden integrar los vídeos en sus propios sitios Web o, desde los mismos, dirigir a los usuarios a la página Web general de la campaña www.upu.int/mas-seguro

# 13 Página Web

URL: www.upu.int/mas-seguro

La URL llevará directamente a los usuarios a la página principal de la UPU, donde el botón de la campaña será visible en la página de inicio. Cuando los visitantes cliquen en él, serán dirigidos a la página Web de la campaña, que proporcionará la misma información encontrada en el kit de herramientas de comunicación junto con más información adicional.

# 14 Incorporación a la campaña

La Unión Postal Universal urge a los operadores designados de sus países miembros a unirse a la campaña global para ayudar a prestar un mejor servicio al cliente asegurando que las encomiendas y paquetes que les son confiados están en condiciones de viajar con seguridad a través de la red postal internacional.

Para unirse a la campaña y recibir los archivos electrónicos para producir los materiales de comunicación, contacte por favor con el Programa de Comunicación de la Oficina Internacional:

communication@upu.int - +41 31 350 32 51 o +41 31 350 34 96

## Preguntas y respuestas: el por qué y el cómo de la campaña

**¿Por qué la Unión Postal Universal lanza una campaña de sensibilización sobre las mercancías peligrosas y prohibidas?**

Los Correos deben sensibilizar constantemente a los usuarios y clientes sobre lo que es aceptable o no en el flujo internacional del Correo para asegurar la mejor calidad de servicio y reducir posibles retrasos o problemas en las aduanas o con las líneas aéreas utilizadas para transportar el correo internacional.

Esto es especialmente importante en un momento en el que el Correo trabaja cada vez más en unión de las aduanas y las líneas aéreas para mejorar los procedimientos de cribado de las mercancías que se introducen a través de las fronteras y el intercambio de datos para la mejor gestión del riesgo.

**¿Cuál es el alcance del problema en el sector postal?**

Es difícil de cuantificar el problema a nivel global, pero distintos Correos, aduanas y líneas aéreas informan periódicamente de problemas en todo el mundo. Los Correos procesan globalmente una media de 16 millones de paquetes diariamente, por tanto es importante que los clientes sean conscientes de lo que pueden o no enviar.

El correo del Reino Unido –Royal Mail- y la Autoridad de Aviación Civil examinaron una muestra de 32 000 objetos del correo aéreo y descubrieron que el 30% de ellos eran perfumes o productos para después del afeitado, 36% contenían barniz de uñas, 14% aerosoles, 12% baterías de litio, 2% encendedores y el 7% otros productos, como por ejemplo alcohol. Remover estos objetos del flujo del correo exige tiempo y trabajo.

Ya sea uno o mil paquetes conteniendo mercancías peligrosas o prohibidas los que se envían a través del flujo del correo internacional, es importante para los Correos sensibilizar a los usuarios sobre lo que pueden o no enviar. Esta campaña es parte de esos esfuerzos de sensibilización que se están llevando a cabo.

# 14

# Incorporación a la campaña

**¿Qué otros problemas concretos se derivan de la la detección de mercancías peligrosas o prohibidas en el correo?**

Los paquetes conteniendo mercancías peligrosas o prohibidas pueden causar problemas en los centros de distribución del correo internacional. Si el Correo situado en uno de estos centros o *hubs* recibe paquetes y/o encomiendas procedentes de otros países para enviarlos a destino, el país receptor puede rehusarlos si detecta en ellos mercancías peligrosas o prohibidas. Estas serían entonces devueltas al *hub* internacional de origen, donde el Correo nacional tiene que ocuparse de ellas. El Correo seguramente tendrá que devolver los paquetes por carretera si es posible, o deshacerse de ellos. Estas actividades consumen tiempo, son costosas y tienen un impacto en el servicio al cliente.

**¿Qué tengo que hacer (tanto si soy país miembro como Correo) para unirme a la campaña?**

Es fácil. Utilice las herramientas creadas para este propósito y la guía para lanzar la campaña de sensibilización en su país. Trabaje con su departamento de comunicación, relaciones públicas o marketing para lanzar la campaña. Y no olvide informar e involucrar a las autoridades de aduanas y de aviación civil.

**¿Cuesta algo la campaña?**

La UPU ha desarrollado el concepto de la campaña, los mensajes clave, el enfoque y se ha hecho cargo de todo el coste de producir las herramientas en formato digital. Los países o los Correos que deseen participar simplemente tienen que correr con los costos de imprimir los pósters, los folletos, las postales y otros materiales que deseen utilizar para la campaña a nivel nacional. Para su sitio Web, pueden utilizar los banners producidos para atraer la atención hacia la campaña y redirigir a los visitantes a las páginas de la misma en el sitio Web de la UPU.

Como esta iniciativa tiene por objetivo mejorar la seguridad en toda la cadena logística así como la calidad de servicio en general, los países que demuestren, por medio de claros indicadores, que la puesta en marcha de la campaña podría generar resultados positivos en estos aspectos, pueden considerar la posibilidad de someter una propuesta de financiación al Fondo para la Mejora de la Calidad de Servicio (FMCS) de la UPU.

# 14 Incorporación a la campaña

## Consejos para desarrollar la campaña

Desarrollar una campaña para sensibilizar a los clientes y usuarios en general sobre mercancías peligrosas y prohibidas en la red internacional del correo puede generar muchos beneficios en términos de imagen y marca, mejorar el servicio al cliente y el proceso operativo así como reducir costes.

Como tal campaña de sensibilización es, sobre todo, una campaña de comunicación. Por esta razón es fundamental que los departamentos de comunicación, marketing o relaciones públicas estén asociados al desarrollo y lanzamiento de la campaña

Para asegurar su éxito, es importante seguir la estrategia de comunicación y enviar mensajes coherentes y consistentes con el esfuerzo global.

Leer cuidadosamente esta guía de la campaña será una ayuda importante. Justamente, los siguientes principios y pasos proporcionan una guía para todo el proceso.

Una vez comprometidos con la campaña, es necesario comunicar a la Oficina Internacional (Postal Security o Communication Programme) el nombre del coordinador de la misma.

# 14 Incorporación a la campaña

## Pasos clave

- Trabaje con su departamento de comunicación, marketing o relaciones públicas para elaborar un plan de desarrollo de la campaña a nivel nacional o regional, según la decisión tomada.
- Asegúrese de involucrar e informar a las autoridades nacionales de aduanas y de aviación civil, socios clave de esta campaña.
- Asegúrese de que los materiales de la campaña se muestran en las oficinas de Correos y en su sitio Web antes de celebrar su conferencia de prensa.
- Determine cuántas oficinas, a nivel nacional, dispondrán de material visual y el número de pósters, tarjetas postales, enrollables y folletos que necesitará.
- Complete los posters, tarjetas postales, enrollables y folletos que vaya a utilizar añadiéndoles su logo así como los de los posibles copatrocinadores y añada información para contactar con su servicio al cliente.
- Decida una fecha de lanzamiento para su campaña.
- Desarrolle una estrategia de comunicación interna para asegurar que los empleados postales están bien informados sobre la campaña y que pueden responder a las preguntas de los usuarios o clientes.
- Asegúrese de que el personal directivo es consciente de la campaña y transmítales la importancia de su papel: cerciorarse de que los pósters y folletos están a la vista del público y que los empleados conocen bien la campaña
- Aunque la campaña está diseñada para ofrecer a los clientes los aspectos más importantes que deben conocer sobre las mercancías peligrosas o prohibidas en el correo, algunos puede que deseen información más específica. Los empleados postales deben tener la formación adecuada para saber dónde encontrar información adicional sobre lo que puede enviarse o no a través del flujo internacional del correo. A este respecto, se recomienda que los empleados reciban formación en estos temas antes de lanzar la campaña.

# 14 Incorporación a la campaña

## Preguntas y respuestas: empleados postales, clientes, medios

La campaña puede suscitar una serie de preguntas por parte del personal, de los clientes o de los medios. A continuación se incluyen una serie de preguntas y respuestas para ayudarle a su preparación.

**¿Qué productos se consideran peligrosos para «viajar» por la red postal internacional?**

Artículos o sustancias que puedan suponer un riesgo para la salud, la seguridad, la propiedad o el medio ambiente están clasificados como mercancías peligrosas. Estas incluyen explosivos, gases, líquidos inflamables, sustancias tóxicas e infecciosas, agentes corrosivos y otras partidas diversas. Muchos objetos cotidianos, como baterías de litio, líquidos de limpieza y perfumes están clasificados como mercancías peligrosas. Las mercancías peligrosas están prohibidas en el correo internacional, con excepción de unos pocos objetos especializados. Para más detalles, se invita a los clientes a consultar con su Correo.

**¿Quién ha decidido que estos productos son peligrosos?**

El Comité de Expertos en Transporte de Mercancías Peligrosas del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, elabora recomendaciones relativas al Transporte de Mercancías Peligrosas. Estas recomendaciones incluyen criterios para clasificar determinados artículos y sustancias como mercancías peligrosas así como una lista de las mercancías peligrosas más comúnmente transportadas. La publicación de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI) *Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air*, también conocida como *Technical Instructions* o Instrucciones Técnicas, contiene la misma lista de mercancías peligrosas junto con instrucciones detalladas para su transporte internacional de manera segura por vía aérea. Las aerolíneas de todo el mundo siguen estas instrucciones. Los Correos, que utilizan líneas de pasajeros y de cargo para enviar el correo a diversas partes del mundo, deben también asegurarse de que los clientes son conscientes de lo que se considera mercancías peligrosas y de qué está prohibido enviar por vía aérea.

**¿Cuál es la diferencia entre mercancías peligrosas y prohibidas?**

Sustancias o artículos capaces de crear un riesgo para la salud, la seguridad, la propiedad o el medio ambiente son clasificados como mercancías peligrosas. Entre ellos están los explosivos, gases, líquidos inflamables, sustancias tóxicas, corrosivas y toda una miscelánea de objetos; algunos de uso común, como son las baterías de litio, líquidos para la limpieza y perfumes, están también clasificados como mercancías peligrosas y su entrada en la red postal está prohibida, excepto unos pocos objetos especializados. Consulte directamente a su Correo o aduana para más detalles.

Artículos cuyo envío a través del correo internacional está prohibido incluyen las mercancías peligrosas pero también drogas, artículos obscenos e inmorales, mercancías falsificadas o pirateadas, y objetos de valor tales como monedas, billetes de banco, oro o plata y piedras preciosas, por mencionar solo unos pocos. Esta prohibición fue acordada por la UPU y sus países miembros. Como alguno de ellos puede tener otras prohibiciones específicas, es conveniente consultar con su Correo o aduana acerca de determinados casos particulares.

# 14 Incorporación a la campaña

**¿Puedo enviar perfume a través del correo internacional?**

No, los perfumes pueden ser inflamables y está prohibido su envío a través del correo internacional. Otros cosméticos, como productos para la manicura, quita esmalte de uñas, son también considerados peligrosos.

**¿Por qué los perfumes pueden «viajar» en la maleta de una persona? ¿Cuál es la diferencia entre esto o ir en un paquete?**

El perfume normalmente contiene líquidos inflamables y es, por tanto, clasificado como peligroso. Está prohibido transportar las mercancías peligrosas en el avión ya sea por los viajeros o la tripulación, tanto en el equipaje como por la persona. Hay, sin embargo, excepciones para ciertos artículos habitualmente utilizados por el consumidor en su arreglo personal (incluido el perfume) y por necesidades médicas. Estos artículos están permitidos, generalmente, en pequeñas cantidades, probado que se cumplen ciertos requisitos, y por tanto se reducen los riesgos. Las ordenanzas relativas a mercancías peligrosas transportadas por pasajeros o tripulación son elaboradas por la Organización Internacional de Aviación Civil, en sus Instrucciones Técnicas.

**¿Por qué los perfumes pueden ir en la cabina?**

Según las Instrucciones Técnicas de la Organización Internacional de Aviación Civil, los pasajeros o la tripulación pueden transportar pequeñas cantidades de perfume en la cabina. Ciertos artículos de tocador, entre ellos los perfumes, que el operador transporta en el avión para su venta o uso durante el vuelo están también permitidos, «como excepciones». El riesgo que producen los mismos es mínimo debido a las pequeñas cantidades permitidas y a la capacidad de la tripulación para reaccionar en caso de incidente.

**¿Puedo enviar medicinas y drogas en el Correo?**

Depende. Si las medicinas y drogas contienen alcohol o están embaladas en hielo seco, está prohibida su entrada en el flujo del correo internacional. Sin embargo, se admiten las medicinas de uso común, como el Ibuprofeno, y las tabletas antiácido. Consulte a su Correo o aduana antes de enviar cualquier medicación a través de la red postal.

**¿Se puede enviar por correo internacional paquetes o encomiendas conteniendo artículos domésticos?**

Muchos artículos domésticos están clasificados como mercancías peligrosas y por lo tanto está prohibido su envío y admisión en el flujo postal internacional. Entre estos artículos están los aerosoles, los productos conteniendo líquidos inflamables, material adhesivo y corrosivo. Consulte con su Correo o aduana antes de proceder al envío.

**¿Puedo enviar al extranjero por correo un dispositivo que contiene baterías de litio?**

El Correo puede aceptar paquetes conteniendo baterías de litio bajo ciertas condiciones. En primer lugar, el Correo en cuestión debe estar autorizado por las autoridades nacionales de aviación civil. La lista de los Correos que han recibido dicha autorización está disponible en el sitio Web de la UPU bajo la rúbrica Postal Security (dangerous goods).

# 14 Incorporación a la campaña

En segundo lugar, si el Correo tiene permiso para transportar paquetes conteniendo dispositivos con baterías o pilas de litio, las mismas deben estar instaladas en dichos dispositivos. Las encomiendas no deben transportar más de cuatro pilas de litio o dos baterías. Exteriormente, se requiere un empaquetado lo suficientemente fuerte para evitar que el contenido se mueva o se dañe durante el transporte. Las baterías de litio sueltas, o simplemente incluidas junto al equipo, no se aceptan en el correo internacional. Lo mismo sucede con las baterías dañadas o defectuosas.

**¿Por qué los pasajeros puede llevar en la cabina del avión dispositivos conteniendo baterías de litio, y sin embargo hay una serie de normas restrictivas respecto a su transporte en el correo internacional?**

Las baterías de litio se consideran mercancías peligrosas porque se pueden calentar e incendiar. Según la normativa de las Instrucciones Técnicas de la Organización de Aviación Civil (OACI) relativa a mercancías peligrosas, los pasajeros y la tripulación pueden llevar consigo en la cabina dispositivos electrónicos portátiles conteniendo baterías de litio y baterías sueltas para estos dispositivos. Las provisiones incluyen limitaciones respecto al tamaño y se deben tomar medidas para evitar corto circuitos o una activación inesperada de las mismas. El riesgo de transportar estos artículos se reduce debido a las restricciones existentes y a la habilidad de la tripulación para intervenir en caso de un incidente. Las baterías de litio o las pilas que no estén empaquetadas adecuadamente y que se transportan en el vientre de una aeronave son inflamables y constituyen un motivo de preocupación. Los dispositivos electrónicos en poder de los pasajeros tienen que pasar por el examen de los controles de seguridad del aeropuerto antes de embarcar.

**Pero, si puedo llevar un dispositivo electrónico con baterías de litio en el equipaje de mano que va a ser chequeado en el aeropuerto ¿Cuál es la diferencia entre esto y un dispositivo electrónico enviado por correo internacional?**

Las Instrucciones Técnicas de la Organización Internacional de Aviación Civil recomiendan que los dispositivos electrónicos conteniendo baterías de litio se lleven en el equipaje de mano. También exigen que las baterías de litio que no tienen la protección del dispositivo al no estar introducidas en el mismo, deben llevarse en la cabina. Las restricciones que se aplican a los dispositivos electrónicos portátiles transportadas por pasajeros y tripulación reducen los posibles riesgos si van en el equipaje de mano controlado en el aeropuerto.

**¿Qué sucede si se detectan mercancías peligrosas en un paquete internacional?**

Si se detectan mercancías peligrosas en un paquete internacional, éste se retirará de la red postal y será manipulado según la legislación nacional vigente.

**¿Qué sucede si un paquete postal conteniendo mercancías compradas en Internet resulta que son falsificadas y son detectadas por las autoridades aduaneras?**

Las autoridades competentes pueden incautar el paquete o encomienda y su contenido y actuar de acuerdo a la legislación nacional vigente. Los Correos de todo el mundo y las autoridades aduaneras trabajan unidos para detectar y eliminar mercancías pirateadas o falsificadas enviadas a través de la red postal. El tráfico ilícito de mercancías es un problema mundial de muchos miles de millones de dólares y hay que acabar con él. No sólo es un acto delictivo de carácter económico que atenta contra los derechos de propiedad intelectual de las compañías que fabrican legalmente las mercancías, sino que al comprar mercancías falsificadas se puede estar financiando a grupos criminales, poner en riesgo la salud y la seguridad del consumidor y contribuir a crear otros problemas éticos y medioambientales, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).